

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

20994 *Resolución de 4 de octubre de 2024, del Banco de España, por la que se publica la baja en el Registro especial de establecimientos financieros de crédito de Corporación Hipotecaria Mutual, SA, Establecimiento Financiero de Crédito.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 5 del artículo 9 de la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro especial de establecimientos financieros de crédito:

Con fecha de efectos 9 de agosto de 2024 ha sido inscrita en el Registro especial de establecimientos financieros de crédito la baja por fusión por absorción de Corporación Hipotecaria Mutual, SA, Establecimiento Financiero de Crédito, que mantenía el número de codificación 8221, por parte de la entidad Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria, Credifimo, E.F.C., SA.

Madrid, 4 de octubre de 2024.–El Secretario General del Banco de España, Francisco-Javier Priego Pérez.